



11/2019



FD7746312

NOTARIA DE AGÜIMES  
NOTARIA  
C/ Tensor Semidan, N°60 – 2ª Planta  
AGÜIMES (LAS PALMAS)  
☎: 928 184 767 ☎: 928 181 380  
✉: pdelafuente@notariado.org

**ESCRITURA DE ELEVACION A PUBLICO DE**  
**ACUERDOS SOCIALES**

**NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y DOS.** -----

En Agüimes-Cruce de Arinaga, a seis de julio de dos mil veinte. -----

Ante mí, **MARÍA PILAR DE LA FUENTE GARCÍA,**  
Notario de Telde y del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias, sustituyendo esta plaza por vacante, -----

=== COMPARECEN ===

**DOÑA CATALINA EUGENIA SUÁREZ SUÁREZ,**  
mayor de edad, nacida el día ocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno, casada, administrativa, vecina de Agüimes, con domicilio en la Plaza Santo Domingo, número 7 (código postal 35260) provista de documento nacional de identidad número 42.206.350-Q.-----

**DOÑA MARÍA JOSÉ LEAL VALIDO,** mayor de edad,  
nacida el día veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y tres, casada, agente de desarrollo local, vecina de Agüimes, con domicilio en la calle Juan Ramón Jiménez, número 47 (código

postal 35260) provista de documento nacional de identidad número  
42.812.713-F.-----

Ambas de nacionalidad española y vecindad civil común. ---

*Incorporo a esta matriz testimonio de los documentos en  
cuya virtud identifico a las comparecientes, que no será  
trasladado a las copias que de la presente se expidan, para  
preservar su intimidad.* -----

=== INTERVIENEN ===

En nombre y representación, y en su calidad de **Presidenta** y  
**Secretaria**, respectivamente, del Consejo de Administración de la  
entidad denominada "TURISMO RURAL DE AGÜIMES, S.L.",  
entidad de naturaleza mercantil y nacionalidad española,  
domiciliada en la provincia de Las Palmas, en el término municipal  
de Agüimes, Calle Joaquín Artiles, número 1.-----

Tiene el C.I.F. número **B-35326099**.-----

**Constituida** por tiempo indefinido en virtud de escritura  
autorizada por el Notario que fue de Carrizal de Ingenio don  
Antonio Roberto García García, el día veinticuatro de febrero de  
mil novecientos noventa y tres, número 185 de protocolo,  
rectificada en virtud de otra autorizada por el mismo fedatario  
público señor García García el día doce de marzo de mil  
novecientos noventa y tres, número 250 de su protocolo. -----

Debidamente **inscritas** en el Registro Mercantil de Las  
Palmas, folio 187, tomo 1.010 General, hoja GC-6.571, e

FD7746311

11/2019



inscripción 1ª. -----

**Ampliado** su objeto social y modificados parcialmente sus Estatutos Sociales en virtud de escritura autorizada por el Notario que fue de Carrizal de Ingenio don Antonio Roberto García García, el día siete de junio de mil novecientos noventa y tres, número 533 de protocolo, **inscrita** en el Registro Mercantil de Las Palmas, folio 192, tomo 1.010 General, Hoja GC-6.571, inscripción 2ª. -----

**Ejercen** dichas representaciones en virtud del cargo para el que fueron nombradas en el Pleno Corporativo del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Agüimes, actuando como Junta General de la entidad **Turismo Rural de Agüimes, S.L.**, celebrada el día veintisiete de enero de dos mil veinte, según **certificación** expedida por don Antonio Patiño López, Secretario General del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Agüimes, con el visto bueno del señor Alcalde, cuyos cargos me constan por notoriedad, y firmada electrónicamente por ambos, dejando **incorporada dicha certificación a esta matriz** \_\_\_\_\_

Se encuentran expresamente facultadas para el presente otorgamiento, según consta en certificación expedida por Secretaria del Consejo de Administración de dicha entidad, doña

María José Leal Valido, con el Visto Bueno de la Presidenta, doña Catalina Eugenia Suárez Suárez, cuyas firmas conozco y legítimo, y se queda incorporada a esta matriz. -----

De conformidad con lo dispuesto en el art.98.1 de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre, yo el Notario **HAGO CONSTAR**, que, a mi juicio, según resulta de los documentos auténticos reseñados, que he tenido a la vista, las comparecientes se encuentran suficientemente facultadas para el presente otorgamiento como representantes orgánicos de la entidad. -----

Manifiestan las señores comparecientes que sus facultades se encuentran subsistentes, sin modificar ni revocar, y que no ha experimentado variación la capacidad jurídica de la sociedad representada.-----

Tienen a mi juicio, según actúan, capacidad legal necesaria para formalizar la escritura de **ELEVACION A PUBLICO DE ACUERDOS SOCIALES**, y, en su virtud,-----

#### **EXPONEN**

##### **I.- JUNTA GENERAL.** -----

Que la entidad **Turismo Rural de Agüimes, S.L., sociedad unipersonal**, ha celebrado el día **veintisiete de enero de dos mil veinte**, Junta General de Socios, en la sala de Plenos del Ayuntamiento de la Villa de Agüimes, donde tiene su domicilio social, estando presentes la totalidad de los miembros del Consejo de Administración acordándose su celebración, así como

11/2019



el orden del día, y levantándose acta de los acuerdos adoptados, que fue igualmente aprobada el día veintisiete de enero de dos mil veinte, y transcrita en el Libro de Actas de la Sociedad. -----

**II.- ACUERDOS.** -----

Que en dicha reunión se adoptaron los acuerdos transcritos en las certificaciones que han quedado unidas a esta matriz y que no se reiteran en aras de brevedad. -----

**III.-** Y, que expuesto cuanto antecede, **doña Catalina Eugenia Suárez Suárez y doña María José Leal Valido**, en el concepto en que intervienen, por virtud de esta escritura, cumpliendo y ejecutando los referidos acuerdos, -----

**=== O T O R G A N ===**

**PRIMERO. ELEVACIÓN A PÚBLICO.** -----

**Doña Catalina Eugenia Suárez Suárez y doña María José Leal Valido**, según intervienen, elevan a público todos y cada uno de los acuerdos adoptados por la Junta General, que constan en las certificaciones que han quedado unidas a esta matriz. -----

**SEGUNDO. RENUNCIA DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y NOMBRAMIENTO**

DE NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.-----

En consecuencia, renuncian, don Raúl Martel Vega, Presidente; doña María Isabel Suárez Vega, Vicepresidenta; doña María José Leal Valido, Secretaria; don Benedicto Caballero Bordón, Vicesecretario; y doña Juana María Artilles Romero, Vocal; y se designa como Presidenta a doña Catalina Eugenia Suárez Suárez; Vicepresidente a don Raúl Martel Vega; Secretaria a doña María José Leal Valido; Vicesecretario a don Benedicto Caballero Bordón; y Vocal a doña Juana María Artilles Romero, cuyas circunstancias personales y declaración de no incompatibilidad, constan en la certificación que ha quedado unida a la presente. -----

TERCERO. PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EN EL REGISTRO MERCANTIL.-----

Las señoras comparecientes me solicitan a mí, la Notario, su voluntad de que efectúe la presentación telemática de la presente escritura en el Registro Mercantil competente.-----

Tratamiento y protección de datos. Los datos recabados formarán parte de los ficheros existentes en la Notaria. Su finalidad es realizar la formalización del presente documento, su facturación y su posterior seguimiento, la realización de remisiones de obligado cumplimiento y las funciones propias de la actividad notarial, por lo que su aportación es obligatoria.

FD7746309



11/2019

Los datos serán tratados y protegidos según la legislación aplicable, Legislación Notarial, Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre; Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales, y Legislación Europea. El titular de los mismos podrá ejercer los derechos de reclamación ante la autoridad competente, y de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Notaría del Notario autorizante, cuyo domicilio actualizado constará en cada momento en el Colegio Notarial de las Islas Canarias o en la página web "canarias.notariado.org".-----

### === OTORGAMIENTO ===

Así lo dicen y otorgan, según intervienen.-----

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes, especialmente las de carácter fiscal.-----

Leo este instrumento íntegramente y en voz alta a las comparecientes después de advertirles del derecho que tienen de hacerlo por si, que usan. Manifiestan estar conformes, se ratifican y firman conmigo.-----

De que el consentimiento ha sido libremente prestado, y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad

debidamente informada de los otorgantes o intervinientes, y del contenido del presente instrumento público extendido en cuatro folios de papel de uso exclusivamente notarial, el presente y los siguientes en orden correlativo, de la misma serie, **DOY FE.** -----

APLICACIÓN ARANCEL. Disposición Adicional 3ª - Ley 8/1.989- de 13-04-89. -----  
DOCUMENTO SIN CUANTÍA. -----

**ESTÁN LAS FIRMAS DE LOS COMPARECIENTES.  
SIGNADO Y FIRMADO: MARÍA PILAR DE LA FUENTE  
GARCÍA. RUBRICADO Y SELLADO.** -----

**DILIGENCIA DE INCORPORACIÓN DE  
DOCUMENTOS**

Referida a la escritura que antecede, y el mismo día de su otorgamiento, se me hace entrega por parte de las señoras comparecientes, en su intervención, de las certificaciones de todos y cada uno de los miembros cesantes del Consejo de Administración de la entidad **Turismo Rural Agüimes, S.L.**, acreditativas del conocimiento del cese, debidamente firmadas, y cuyas firmas legitimo por cotejo con las indubitadas que figuran en el protocolo a mi cargo, del anterior Notario de esta plaza de Cruce de Arinaga-Agüimes, don José Manual Grau de Oña. -----

Y para que conste, extendiendo la presente diligencia a continuación de la escritura que la motiva, y de cuyo contenido, extendido en el presente folio de papel exclusivo para documentos notariales yo, la Notario, **DOY FE.** -----

**MARÍA PILAR DE LA FUENTE GARCÍA. SIGNADO.  
RUBRICADO Y SELLADO.** -----

**DILIGENCIA** referida a la escritura número **332/2020.**- ---

Que extendiendo yo, Notaria autorizante de la escritura que



11/2019

*[Handwritten signature in blue ink]*

antecede, para hacer constar que en el día 6/7/2020, remito al Registro mercantil a través de la plataforma telemática del Consejo General del Notariado, para su presentación, copia autorizada electrónica de la presente, en los términos que figuran en la propia escritura.-----

Dicha remisión ha causado el número 4788, del libro 1 según comunicación telemática que incorporo a la presente, extendida en un folio de papel común. -----

De todo lo cual, yo el Notario. Doy Fe.- -----  
**SIGNADO Y FIRMADO: MARÍA PILAR DE LA FUENTE GARCÍA. RUBRICADO Y SELLADO.** -----

**DILIGENCIA** referida a la escritura número 332/2020.-----

Que extendiendo yo, Notaria autorizante de la escritura que antecede, para hacer constar que en el día 7/7/2020, recibo del Registro competente comunicación telemática del asiento de presentación practicada en el diario 243, asiento 968, en virtud de la remisión telemática a que se refiere la diligencia anterior.---

Traslado a papel la comunicación recibida, y la incorporo la presente. -----

De todo lo cual, yo el Notario. Doy Fe.- -----  
**SIGNADO Y FIRMADO: MARÍA PILAR DE LA FUENTE GARCÍA. RUBRICADO Y SELLADO.** -----





11/2019



FD7746307



## ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/ Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
CIF: P-3500200 E – N.º. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

Referencia: 2020/00000914L

Procedimiento: Instancia general

SECRETARIA (MHG)

### DON ANTONIO PATIÑO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

**C E R T I F I C O:** Que en el acta de la sesión ordinaria del Pleno Corporativo, celebrada el día veintisiete de enero de dos mil veinte, se acordó, entre otros lo siguiente:

#### “14.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-

#### B).- DACIÓN DE CUENTA NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES EN TURISMO RURAL.-

El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno, del acuerdo adoptado por el Pleno, actuando como Junta General de Turismo Rural Agüimes, S.L., celebrado el día 27 de enero de 2020, sobre el nombramiento de representantes de la empresa Turismo Rural de Agüimes, S.L. a:

- PRESIDENTA: Catalina Suárez Suárez.
- VICEPRESIDENTE: Raúl Martel Vega.
- SECRETARIA: María José Leal Valido.
- VICESECRETARIO: Benedicto Caballero Bordón.
- VOCAL: Juana María Artilles Romero.”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Firmado electrónicamente  
OSCAR HERNÁNDEZ SUÁREZ,  
Fecha: 13/05/2020, Hora: 10:59:30

Firmado electrónicamente  
ANTONIO PATIÑO LOPEZ, Fecha:  
13/05/2020, Hora: 11:23:16

Firmado electrónicamente  
MERCEDÉS HERNÁNDEZ GARCÍA, Fecha: 13/05/2020, Hora: 10:53:40  
Comprueba la exactitud de los datos

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067506651663444273 en <https://oat.aguimes.es/validacion>

DOÑA MARÍA JOSÉ LEAL VALIDO, en calidad de secretaria del Consejo de Administración de la entidad mercantil denominada **TURISMO RURAL AGÜIMES, S.L.**, con C.I.F. número **B-35326099**,

#### C E R T I F I C A

Que, en sesión ordinaria del Pleno, actuando como Junta General de la entidad Turismo Rural Agüimes, S.L., celebrada el día **veintisiete de enero de dos mil veinte** debidamente convocada y constituida, se trataron los siguientes asuntos establecidos en el orden del día:

##### **1.- Renuncia de los miembros del Consejo de Administración.**

**Doña Catalina Suárez Suárez** da cuenta al Pleno de las renunciadas presentadas por los miembros del Consejo de Administración de la entidad **Turismo Rural de Agüimes, S.L.:**

**Presidente: Don Raúl Martel Vega**, mayor de edad, soltero, economista, vecino de Agüimes, con domicilio en la calle Maninidra, número 46, Cruce de Arinaga, código postal 35118, titular del documento nacional de identidad número 42.214.248-W.

**Vicepresidente: Doña María Isabel Suárez Vega**, mayor de edad, casada, economista, vecina de Agüimes, con domicilio en la calle Alvaro Bazán, Arinaga, código postal 35118, titular del documento nacional de identidad número 78.477.550-D.

**Secretaria: Doña María José Leal Valido**, mayor de edad, casada, Agente de Desarrollo Local, vecina de Agüimes, con domicilio en la calle Juan Ramón Jiménez, número 47, código postal 35260, titular del documento nacional de identidad número 42.812.713-F.



FD7746306

11/2019

turismo rural
   
 agüimes, s.l.

C.I.F: B-35.326.099  
 C/ Dr. Joaquín Artiles, n.1  
 Apart. Correos 166  
 35260 Villa de Agüimes  
 Las Palmas

Tlf: 928 12 41 83  
 Fax: 928 78 59 88  
 E-mail: turismo@aguimes.es  
<http://www.aguimes.es>

**Vicesecretario: Don Benedicto Caballero Bordón**, mayor de edad, soltero, empresario, vecino de Agüimes, con domicilio en la calle Los Espinales, número 50, código postal 35260, titular del documento nacional de identidad número 42.791.931-V.

**Vocal. Doña Juana María Artiles Romero**, mayor de edad, soltera, jubilada, vecina de Agüimes, con domicilio en la calle Moral, número 47, código postal 35260, titular del documento nacional de identidad número 42.544.853-M.

Sometido a votación el punto referente a las renunciaciones de los miembros del Consejo de Administración, el mismo es aprobado con diecisiete votos a favor (RA y grupo mixto: CCS) y cuatro abstenciones (PSOE y Grupo Mixto: CC)

## 2.- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

En este apartado se nombraron los nuevos miembros del Consejo de Administración, y se designaron los cargos. Los nombrados estaban presentes y aceptaron sus cargos, declarando todos ellos que no se hallan incurso en ningún supuesto de incompatibilidades legal ni reglamentario.

**Presidente: Doña Catalina Suárez Suárez**, mayor de edad, casada, administrativa, vecina de Agüimes, con domicilio en la Plaza Santo Domingo, número 7, código postal 35260, titular del documento nacional de identidad número 42.206.350-Q.

**Vicepresidente: Don Raúl Martel Vega**, mayor de edad, soltero, economista, vecino de Agüimes, con domicilio en la calle Maninidra, número 46, Cruce de Arinaga, código postal 35118, titular del documento nacional de identidad número 42.214.248-W.

**Secretaria:** Doña María José Leal Valido, mayor de edad, casada, Agente de Desarrollo Local, vecina de Agüimes, con domicilio en la calle Juan Ramón Jiménez, número 47, código postal 35260, titular del documento nacional de identidad número 42.812.713-F.

**Vicesecretario:** Don Benedicto Caballero Bordón, mayor de edad, soltero, empresario, vecino de Agüimes, con domicilio en la calle Los Espinales, número 50, código postal 35260, titular del documento nacional de identidad número 42.791.931-V.

**Vocal.** Doña Juana María Artiles Romero, mayor de edad, soltera, jubilada, vecina de Agüimes, con domicilio en la calle Moral, número 47, código postal 35260, titular del documento nacional de identidad número 42.544.853-M.

Sometido a votación el punto referente a los nombramientos de los nuevos miembros del Consejo de Administración, el mismo es aprobado con diecisiete votos a favor (RA y grupo mixto: CCS) y cuatro abstenciones (PSOE y Grupo Mixto: CC)

3.- Facultar a la **Presidenta entrante**, doña Catalina Suárez Suárez, para que comparezca ante Notario y otorgue la correspondiente escritura pública, con libertad de pactos y condiciones, con facultades para subsanar o aclarar cuanto fuese necesario hasta obtener la inscripción definitiva.

11/2019



  
 turismo Rural  
 agüimes, s.l.

C.I.F: B-35.326.099  
 C/ Dr. Joaquín Artiles, n.1  
 Apart. Correos 166  
 35260 Villa de Agüimes  
 Las Palmas

Tlf: 928 12 41 83  
 Fax: 928 78 59 88  
 E-mail: turismo@aguimes.es  
<http://www.aguimes.es>

4.- Tras la redacción y lectura del Acta de la Junta General por la Secretaria, es aprobada por unanimidad y firmada por los asistentes a la sesión ordinaria del Pleno, actuando como Junta General de la entidad Turismo Rural Agüimes, S.L., celebrada el día veintisiete de enero de dos mil veinte.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Presidenta, en la Villa de Agüimes, a veintisiete de enero de dos mil veinte.

Vº Bº

La Presidenta  
 Catalina Suárez Suárez

La Secretaria  
 María José Leal Valido

**CONSEJERO CESANTE**

**Raúl Martel Vega**, mayor de edad, soltero, economista, vecino de Agüimes, con domicilio en la calle Maninidra, número 46, Cruce de Arinaga, código postal 35118, titular del documento nacional de identidad número 42.214.248-W:

Por la presente hago constar que he recibido la notificación de mi cese como miembro y cargo del Consejo de Administración de la entidad **Turismo Rural Agüimes, S.L.**, según acuerdo de la Junta General de la señalada entidad celebrada el día **veintisiete de enero de dos mil veinte**.

En la Villa de Agüimes, a **veintisiete de enero de dos mil veinte**.



Firmado:  
Presidente Saliente  
Raúl Martel Vega



FD7746304

11/2019

turismo  rural  
agüimes, s.l.

C.I.F: B-35.326.099  
C/ Dr. Joaquín Artilles, n.1  
Apart. Correos 166  
35260 Villa de Agüimes  
Las Palmas

Tlf.: 928 12 41 83  
Fax: 928 78 59 88  
E-mail: turismo@aguimes.es  
<http://www.aguimes.es>

#### CONSEJERO CESANTE

Juana María Artilles Romero, mayor de edad, soltera, jubilada, vecina de Agüimes, con domicilio en la calle Moral, número 47, código postal 35260, titular del documento nacional de identidad número 42.544.853-M:

Por la presente hago constar que he recibido la notificación de mi cese como miembro y cargo del Consejo de Administración de la entidad **Turismo Rural Agüimes, S.L.**, según acuerdo de la Junta General de la señalada entidad celebrada el día **veintisiete de enero de dos mil veinte**.

En la Villa de Agüimes, a **veintisiete de enero de dos mil veinte**.

Firmado:  
Vocal Saliente  
Juana María Artilles Romero

CONSEJERO CESANTE

María José Leal Valido, mayor de edad, casada, Agente de Desarrollo Local, vecina de Agüimes, con domicilio en la calle Juan Ramón Jiménez, número 47, código postal 35260, titular del documento nacional de identidad número 42.812.713-F:

Por la presente hago constar que he recibido la notificación de mi cese como miembro y cargo del Consejo de Administración de la entidad **Turismo Rural Agüimes, S.L.**, según acuerdo de la Junta General de la señalada entidad celebrada el día **veintisiete de enero de dos mil veinte**.

En la Villa de Agüimes, a **veintisiete de enero de dos mil veinte**.



Firmado:  
Secretaría Saliente  
María José Leal Valido



FD7746303

11/2019

turismo   
agüimes, s.l.

C.I.F: B-35.326.099  
C/ Dr. Joaquín Artilles, n.1  
Apart. Correos 166  
35260 Villa de Agüimes  
Las Palmas

Tlf: 928 12 41 83  
Fax: 928 78 59 88  
E-mail: turismo@aguimes.es  
<http://www.aguimes.es>

**CONSEJERO CESANTE**

**Benedicto Caballero Bordón**, mayor de edad, soltero, empresario, vecino de Agüimes, con domicilio en la calle Los Espinales, número 50, código postal 35260, titular del documento nacional de identidad número 42.791.931-V:

Por la presente hago constar que he recibido la notificación de mi cese como miembro y cargo del Consejo de Administración de la entidad **Turismo Rural Agüimes, S.L.**, según acuerdo de la Junta General de la señalada entidad celebrada el día veintisiete de enero de dos mil veinte.

En la Villa de Agüimes, a veintisiete de enero de dos mil veinte.

Firmado:  
Vicesecretario Saliente  
**Benedicto Caballero Bordón**

**CONSEJERO CESANTE**

**María Isabel Suárez Vega**, mayor de edad, casada, economista, vecina de Agüimes, con domicilio en la calle Alvaro Bazán, número 23, Arinaga, código postal 35118, titular del documento nacional de identidad número 78,477,550-D.

Por la presente hago constar que he recibido la notificación de mi cese como miembro y cargo del Consejo de Administración de la entidad **Turismo Rural Agüimes, S.L.**, según acuerdo de la Junta General de la señalada entidad celebrada el día **veintisiete de enero de dos mil veinte**.

En la Villa de Agüimes, a **veintisiete de enero de dos mil veinte**.



Firmado:  
Vicepresidente Saliente  
**María Isabel Suárez Vega**

FD7746302



11/2019



Page 1 of 1

**Fecha:** 07/07/2020  
**Hora:** 16:08:24  
**Libro:** 1  
**Año:** 2020  
**Número:** 4788

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS  
EMILIO CASTELAR, 4 Y 6. 2 PLANTA.  
35007 - PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS

Notificación de Asiento de Presentación

Se pone en su conocimiento que el documento con número de entrada 1/2020/4.788,0 correspondiente a la sociedad TURISMO RURAL DE AGUIMES SOCIEDAD LIMITADA autorizado en TELDE, número de protocolo 2020/332 el día seis de julio de dos mil veinte fue presentado el día siete de julio de dos mil veinte en el diario 243, asiento 968.

PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS , a siete de julio de dos mil veinte



11/2019



FD7746301

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): "www.agpd.es". Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ES COPIA AUTORIZADA LITERAL de su matriz con la que concuerda obrante en mi protocolo general corriente de instrumentos públicos bajo el número al principio indicado. Y a instancia de TURISMO RURAL AGÜIMES, S.L. la libro en doce folios de papel de uso exclusivamente notarial, el presente y los once siguientes en orden correlativo, de la misma serie, y un último folio para la consignación de notas para los registros y oficinas públicas, serie FD, número 7747504dejando nota en su original. En AGÜIMES, a nueve de Julio del año dos mil veinte. DOY FE.-



FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL

NOTARIADO EUROPA

Nihil Prius Fide

NOTARIA DE DONA CARMEN GARCÍA TELDE

0248360322

FD7747504



11/2019



Escritura de elevación a público de acuerdos sociales

= ART. 241 R.N. =  
FOLIO EN BLANCO SOLO  
PARA INSCRIPCIONES O  
NOTAS

Protocolo: 332 de fecha 6/7/2020

